

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

C O N C E J O M U N I C I P A L

132 SESION ORDINARIA

Con fecha, 01 de Abril de 1997 y siendo las 14:35 horas, se reune el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Ángel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martínez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- VARIOS

A continuación se pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 18.03.97, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de Doña Marta Martínez Sánchez representante extrajudicial de la Sucesión Martínez-Sánchez propietaria de la parcela conformada por los "Los Derrumbes", "El Peumo" y "El Porvenir", en la localidad de "Ramadillas" quien solicita el concurso del Alcalde y Concejo, para solucionar una situación relacionada con el puente que el Sr. Jaime Ravanal Araneda construyó sobre el río Cañileo a fin de tener acceso a su parcela N° 4 de "El Olivillo" lo que ha causado daños a la propiedad de la citada sucesión y puede seguir causándoles.

El Concejo trata de inmediato esta petición analizando los documentos adjuntos a la presentación realizada por Doña Marta Martínez Sánchez.

La unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerda formar una Comisión integrada por los Concejales: Arriagada, Salas y Aranguiz, para que inspeccione en terreno el problema planteado por la Sucesión Martínez-Sánchez, dicha comisión deberá presentar un informe en próxima reunión ordinaria.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) En relación al acuerdo tomado en reunión anterior de responder por escrito a la Asociación de Funcionarios de Salud presento al Concejo la mencionada nota para conocimiento y firma.

La nota es firmada por los Sres. Concejales con la excepción del Sr. Salas por no haber estado presente en reunión que se tomó el respectivo acuerdo.

b) Para tratar otros temas de Salud relacionados con la situación presentada por los Profesionales y la solicitud de recursos para la ejecución de un proyecto propongo que se trate en una reunión extraordinaria futura.

La unanimidad de los Señores Concejales aprueban la moción presentada por el Edil y acuerdan realizar la mencionada reunión el próximo martes 08 de Abril a las 15:00 horas.

c) En la comuna la Compañía de Teléfono Rural CTR tiene proyectado instalar teléfonos públicos en diversas localidades antes de fin de año, aunque el número puede variar los lugares son los siguientes:

Las Aguilas (2), Villa Alegre (2), Población Canteras (4), Bajo Duqueco (1), La Hoyada (2), Villa Mercedes (3), Río Pardo (2), Saldo El Perro (3), Casa de Tabla (3).

d) El Camino de la Meseta que por años estuvo cerrado fue abierto los trabajos fueron realizados con fondos Municipales.

e) Fueron presentados dos proyectos para limpieza de cunetas, roce, reparación de puentes, reposición de alcantarillas y mejoramiento para los caminos de El Retobo - La Hoyada por \$38.875.000.- y Cantarrana-El Hoyo por \$34.875.000.-

f) Se está ejecutando el proyecto de ampliación de la Municipalidad.

g) En relación al Proyecto de la Escuela de Río Pardo se hizo todo lo solicitado ahora se están revisando las bases de la licitación donde se modificaron algunos puntos.

h) El proyecto de electrificación del Guindo está terminado.

i) Existe la posibilidad que termine su función la oficina de transferencia tecnológica que en Quilleco tiene la Cooperativa Chacayal producto de un convenio con el Ministerio de Agricultura, esta situación será muy perjudicial para los pequeños agricultores de la comuna.

4.- VARIOS

a) El Sr. Aránguiz solicita pedir informe al Ministerio de Agricultura sobre la construcción de pozos profundos para captación de agua en sectores rurales. También solicita información sobre el subsidio para construcción de baños que impulsa el SERVIU.

El Sr. Alcalde consulta al Concejo si les parece bien que se solicite información a INDAP sobre la construcción de pozos profundos para captación de agua, la unanimidad aprueba con la condición que se solicite por petición expresa del Sr. Aránguiz.

En relación al Subsidio del SERVIU el Sr. Alcalde da una completa información sobre la forma de postular al beneficio.

El Sr. Aranguiz manifiesta que los Concejales debieran manejar cierta información para responder a la gente cuando hacen preguntas. El Sr. Alcalde indica que justamente esa es la labor del Concejal, informarse para responder las inquietudes de la gente.

b) El Sr. Arriagada plantea que la calle Arturo Prat está siendo utilizada como pista de alta velocidad, por lo tanto solicita que el Departamento de Obras en conjunto con Carabineros puedan ver la forma de señalizar para evitar accidentes.

El Sr. Alcalde manifiesta que está de acuerdo con la petición para lo cual se planteará la situación a Vialidad organismo que le corresponde la señalización de los caminos.

c) El Sr. Tapia consulta si a todos los concejales les llegó una carta del Concejo Municipal de Tome donde ellos plantean la situación que afecta a los Concejales en relación a sueldos y previsión, al mismo tiempo propone que el contenido de la mencionada carta sea debatido en una próxima reunión.

La unanimidad de los Concejales presentes acuerda debatir el tema en la reunión extraordinaria del próximo martes 08 de Abril.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 15 de Abril de 1997, a las 14:30 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL